

Urbanismo y arquitectura universitarios en la Península Ibérica. Algunos apuntes

University Town Planning and Architecture in the Iberian Peninsula. Some Notes

RUI LOBO
Universidade de Coimbra

Miscelánea Alfonso IX, 2012 (Salamanca, 2013), pp. 39-68

RESUMEN

La presente comunicación pretende resumir las conclusiones más importantes de nuestra Tesis doctoral en Arquitectura, defendida en el 2010 en la Universidad de Coímbra, que llevó por título *A Universidade na cidade. Urbanismo e arquitectura universitários na Península Ibérica da Idade Média e da primeira Idade Moderna*.

La motivación principal de esta investigación estuvo en el intento de hacer una síntesis de conocimiento sobre las implantaciones universitarias en la Península desde las primeras fundaciones, instaladas casi siempre en edificios preexistentes, hasta el desarrollo de un urbanismo universitario planeado, que tuvo en el proyecto cisneriano de Alcalá un primer momento culminante a nivel europeo. En lo referente a la arquitectura universitaria peninsular, centramos el estudio en la evolución paralela (y a veces sobrepuesta) de los dos tipos funcionales de inmuebles universitarios –las escuelas (donde se impartían las clases) y los colegios (que tenían sobre todo función residencial)–, no dejando de recordar que el primer edificio colegial que sirvió de modelo en toda Europa fue el hispánico Colegio de San Clemente de los españoles, fundado por el cardenal Gil Carrillo de Albornoz en Bolonia y levantado entre 1365 y 1367.

En nuestras conclusiones hacemos la debida valoración del urbanismo universitario peninsular en el marco europeo y evaluamos el papel de algunos edificios clave en el encadenamiento establecido de los tipos universitarios, en particular para el caso castellano.

PALABRAS CLAVE

Arquitectura universitaria, colegio, escuelas, universidad, barrio universitario, Salamanca, Valladolid, Alcalá de Henares, Coímbra, Escuelas Mayores, Colegio Mayor de Santa Cruz.

ABSTRACT

This communication aims to point out the most important conclusions of our PhD thesis in architecture, defended in 2010 at the University of Coimbra, which was titled *The University in the City. University Urbanism and Architecture in the Iberian Peninsula of the Middle Ages and Early Modern Era*.

The main motivation for our research was in the attempt to track down university urban locations in the Iberian Peninsula from the earliest foundations, usually installed in pre-existing buildings, to the development of a planned university layout, which had in the new University of Alcalá, founded by Cardinal Cisneros, a first extended example at a European level. As for peninsular university architecture, we try to better perceive the parallel evolution (sometimes superimposed) of the two functional types of university buildings –schools (where classes were taught) and colleges (which were mostly residential)– keeping in mind that the first college built as a model throughout Europe was the Hispanic College of San Clemente, founded by Cardinal Gil Carrillo de Albornoz in Bologna, raised between 1365 and 1367.

From both these synthesis we have been able to reach new conclusions, making a proper assessment of peninsular university town planning in the wider European context and proposing a reassessment of some key buildings' role in the established chain of university types, particularly for the Castilian case.

KEY WORDS

University architecture, college, schools, university, university quarter, Salamanca, Valladolid, Alcalá de Henares, Coímbra, Escuelas Mayores, Colegio Mayor de Santa Cruz.

INTRODUCCIÓN

NIKOLAUS PEVSNER en un primer artículo sobre los orígenes de la arquitectura universitaria europea, publicado en el 1957¹, hace una mención genérica a los edificios universitarios españoles. Pero no se refiere, por ejemplo, al Colegio de San Clemente de Bolonia. Quien lo trata, para revelar su verdadera importancia en la historia de la arquitectura universitaria, es Konrad Rückbrod en su investigación *Universität und Kollegium. Baugeschichte und Bautyp*, publicada en 1977². Pero Rückbrod,

¹ Nikolaus PEVSNER, «Universities yesterday», *Architectural Review*, 122 (1957), pp. 235-239.

² Konrad RÜCKBROD, *Universität und Kollegium. Baugeschichte und Bautyp*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1977.

que se refiere a las implantaciones universitarias en centros tan destacados como Bolonia, París u Oxford y a edificios colegiales tan importantes como el Colegio de San Clemente, el *Collège de Sorbonne* de París, o el *New College* de Oxford, no trata de la realidad española, ni tampoco de la portuguesa, como él mismo nos dice en la introducción a su trabajo:

De este modo, se estableció un primer cuadro de análisis y se trazó una frontera. Así, los colegios y universidades españoles y portugueses (...) no fueron tratados³.

Otro autor alemán, Michael Kiene, con amplias contribuciones sobre el tema, se ha ocupado en su Tesis doctoral de la situación francesa, inglesa y escocesa, para después estudiar, con profundidad e insistencia, la arquitectura universitaria italiana de las edades media y moderna. Sobre la situación en España refiere (en un texto ya con 20 años) que:

Il cortile loggiato italiano [del colegio de San Clemente de Bolonia] fu imitato in Spagna, il cui prototipo de collegio fu il *Colegio de San Bartolomé* de Salamanca. (...) La copiosa imitazione nell'architettura spagnola dei collegi non è mai stata studiata sinora; è questo un deficit che anche questo contributo non può colmare⁴.

Kiene admite, pues, que en el 1993 no existía ningún trabajo de amplio desarrollo sobre la arquitectura universitaria ibérica, idea en que es secundada (en el 2000) por Felipe Pereda, que en su Tesis sobre el edificio de las Escuelas Mayores de Salamanca insiste en que «no existe ningún trabajo sistemático sobre el problema español»⁵. Este autor, no obstante, llama la atención sobre los ensayos clásicos de Lampérez y Romea⁶ y de César Martinell⁷, como introducción al tema.

Esta aparente falta de una investigación sistemática y de larga duración dedicada a la arquitectura universitaria ibérica (cuyo vacío llena, en parte, nuestro trabajo) contrastaba, a su vez, con la existencia de gran cantidad de estudios, con profundidad de análisis y cronología reciente, sobre el patrimonio inmueble de cada universidad, entre los que destacamos los casos de Salamanca (Ángel Vaca Lorenzo, Nieves Rupérez, Ana Castro Santamaría, José Ramón Nieto González, Felipe Pereda, Eduardo Azofra), Valladolid

³ *Ibid.*, p. 6 (traducción nuestra del original en alemán).

⁴ Michael KIENE, «L'università nelle città europee: l'architettura universitaria», en Gian Paolo BRIZZI y Jacques VERGER (eds.), *Le università dell'Europa. Gli uomini e i luoghi – secoli XII-XVIII*, Milán, Silvana Editoriale, 1993, pp. 21-49 (p. 34).

⁵ Felipe PEREDA, *La arquitectura elocuente. El edificio de la Universidad de Salamanca bajo el reinado de Carlos V*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, p. 23.

⁶ Vicente LAMPÉREZ Y ROMEA, «Edificios de enseñanza», en *id.*, *Arquitectura Civil Española*, tomo II, Madrid, Saturnino Calleja, 1922, pp. 135-191.

⁷ César MARTINELL, «Las antiguas universidades y colegios españoles como monumentos arquitectónicos», *Cuadernos de Arquitectura*, 9 (Barcelona, 1948), pp. 3-20.

(María José Redondo Cantera), Alcalá de Henares (Fernando Marías, Miguel Ángel Castillo Oreja, Ramón González Navarro, Consuelo Gómez López, Roberto González Ramos), Lérida (Joan Busqueta Riu), Valencia (Amadeo Serra Desfilis) o Coímbra (Walter Rossa, António Pimentel y nosotros). Importantes estudios, más específicos o más generales, se siguen publicando con renovada intensidad e interés.

1. URBANISMO UNIVERSITARIO

1.1. *Las Siete Partidas de Alfonso X*

Las primeras universidades fueron creadas de forma espontánea y se formaron por asociación de comunidades de estudiantes (como Bolonia, a finales del siglo XII, o Padua en 1222) o por asociación de maestros y estudiantes (como París, Oxford, Cambridge u Orleáns, en los inicios del siglo XIII).

En la Península Ibérica, por lo contrario, todas las universidades medievales fueron de creación real, como el efímero Estudio General⁸ de Palencia (fundado por Alfonso VII de Castilla entre 1208 y 1214), o los estudios generales de Salamanca (fundado por Alfonso IX de León en 1218-19), Valladolid (que ocuparía la plaza del ya extinto estudio de Palencia en la segunda mitad del siglo XIII), Lisboa (reconocido por D. Dinis de Portugal en 1290) o Lérida (instituido por Jaime II de Aragón en el 1300). Según Jacques Verger,

... fue indiscutible en la Península Ibérica que, a partir del siglo XIII, las autoridades políticas intervinieron más directamente en el desarrollo de universidades, un hecho que se puede explicar, probablemente, por la tendencia de los soberanos de España a encargarse de la organización de sus reinos cuándo estos se iban constituyendo con el avance de la Reconquista⁹.

Es muy curioso que justamente en este contexto aparezca una teorización sobre los estudios (y sobre su ubicación ideal) de la mano regia de Alfonso X el Sabio (1221-1252-1284) plasmada en un título de su famoso código jurídico, las *Siete Partidas*¹⁰.

⁸ Cabe aquí referirnos a la diferencia entre los términos Universidad y Estudio General: el primero deriva de *universitas* y designaba la corporación de estudiantes o de maestros y estudiantes; el segundo se refiere a una institución de enseñanza superior fundada o confirmada en su estatuto por una autoridad universal, normalmente el papa. Con el tiempo se pasó a aplicar mayoritariamente el primero.

⁹ Jacques VERGER, «Modelos», en Walter RÜEGG (dir.) y Hilde de Ridder SYMOENS (coord.), *Uma História da Universidade na Europa*, vol. I, Lisboa, CRUP/FEAA/INCM, 1996, pp. 33-71 (p. 53) (traducción nuestra de la versión portuguesa).

¹⁰ Título xxxi de la segunda Partida: «De los estudios en que se aprenden los saberes, e de los maestros e de los escolares». Consultamos una edición del siglo XVI: ALFONSO X, *Las Siete Partidas del sabio Rey don Alfonso, nuevamente glosadas por el licenciado Gregorio López* (1555), 4 tomos, Valladolid, Casa de Diego Fernández de Córdoba, 1587-1588, ff. 114-116.

Se acepta hoy que el texto de las *Siete Partidas* fue escrito entre 1256 y 1265¹¹, o sea, pocos años después de las dos fundaciones universitarias instituidas por Alfonso X, la de Salamanca y la efímera de Sevilla, ambas ocurridas en 1254. En este sentido, se puede decir que las disposiciones alfonsinas relativas a los estudios derivan en gran medida del texto de las constituciones que el propio monarca otorgó, aquel año, a Salamanca. De hecho, según Águeda Rodríguez Cruz, «la primera legislación española en materia universitaria la encontramos en las Partidas que parecen recoger lo que se practicaba por entonces en Salamanca...»¹². La misma autora refiere que la ciudad universitaria mencionada en las *Partidas* tuvo como paradigma la propia Salamanca: «Pensando en ella escribió más tarde Alfonso el Sabio en las Partidas, que los lugares elegidos para establecer estudios generales debían ser “de buen aire e de hermosas salidas”»¹³. Salamanca era además «abondada de pan e de vino e de buenas posadas», otros aspectos mencionados en el código alfonsino.

Pero las *Partidas* añadían algunas disposiciones más, muy concretas, en relación a la ubicación y disposición de las escuelas, que no podían derivar de Salamanca, pues los estudios siguieron funcionando en las dependencias catedralicias (donde inicialmente habían sido instalados) sin que se dotase a la universidad de nuevas instalaciones. Según las *Partidas*,

... las escuelas de estudio general deven ser en un lugar apartado de la villa, las unas cerca de las otras (...) Pero deven ser las unas escuelas tan apartadas de las otras, que los maestros non se embarguen, oyendo los unos, lo que leen los otros¹⁴.

La idea de que las escuelas debían estar juntas, pero suficientemente apartadas unas de otras, parece proceder directamente de un pasaje del *Corpus Iuris Civilis* recogido por el emperador Justiniano¹⁵. Por otra parte, la afirmación (aparentemente novedosa) de que las escuelas debían estar en un lugar apartado de la villa merece comentario. El significado literal de la expresión «apartado de la villa» parece querer significar una situación fuera de los límites de la ciudad, pero esto entra en contradicción con la

¹¹ Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Alfonso X el Sabio*, Palencia, Diputación Provincial/Editorial La Olmeda, 1993, pp. 262-263; y también Jerry CRADDOCK, «La cronología de las obras legislativas de Alfonso X el Sabio», *Anuario de Historia del Derecho Español*, tomo LI (Madrid, 1981), pp. 365-418 (p. 373).

¹² Águeda RODRÍGUEZ CRUZ, «La Universidad de Salamanca en el alba de su historia», en AA. VV., *Estudios sobre los orígenes de las universidades españolas*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones, 1988, pp. 31-42 (p. 41).

¹³ *Ibid.*, p. 35.

¹⁴ Título XXXI, Ley v: «En qué logares deven ser ordenadas las escuelas de los maestros, e de los escolares». ALFONSO X, *op. cit.*

¹⁵ Título XVIII del libro XI: «De los estudios liberales en la ciudad de Roma y en la de Constantinopla». Ildefonso GARCÍA DEL CORRAL, *Cuerpo del Derecho Civil Romano-Código* (ed. de Kriegel, Hermann y Osenbrüggen), tomo II, Barcelona, Jaime Molinas, 1895, pp. 614-615.

noción de «villa» donde «debe ser establecido el estudio» (Ley II). En nuestra opinión, parece defenderse un ámbito específico para la universidad y sus maestros y estudiantes (lo que podemos llamar un barrio universitario) o, tal vez, y con mayor rigor, una ubicación de las escuelas en un límite de la ciudad. La idea parece provenir de un texto un poco anterior a las *Partidas* del italiano Boncompagno da Signa (c. 1235)¹⁶, profesor en Bolonia, que justamente defiende la localización periférica de las escuelas en el ámbito urbano:

La casa destinada a servir de escuela debe construirse en sitio donde se goce del aire libre y puro, lejos de la fácil asiduidad de las mujeres, del alboroto de la plaza, del pisoteo de los caballos y del chirrido de los carros, del ladrido de los perros y de cualquier ruido molesto¹⁷.

La situación cerca del límite urbano parece también reflejarse en la observación subsecuente de que «las ventanas estarán dispuestas de modo a permitir la vista sobre los jardines y sobre el paisaje». Por otra parte, es interesante destacar que estos comentarios de un profesor boloñés parecen constituir una crítica a la ubicación de las escuelas universitarias de Bolonia, en pleno centro de la ciudad, y una postura favorable a la localización de las escuelas en la otra gran universidad europea medieval, la de París, situada en el otro lado del Sena, delante del burgo propiamente dicho, en una aglomeración que daría origen al famoso *Quartier Latin*¹⁸.

La influencia de las *Partidas* sobre la fundación posterior de universidades ibéricas ha sido relativizada por algunos autores, refiriéndose a algunas posturas idealistas contenidas en el texto y al hecho de que las *Partidas*, en cuanto cuerpo jurídico vinculador, no tuvieron una aplicación inmediata¹⁹. Pero, en nuestra opinión, hay razones para creer que tuvieron una influencia importante en la ubicación urbana de algunas universidades ibéricas y en la definición de sus respectivos ámbitos,

¹⁶ Boncompagno DA SIGNA, *Rethorica Novíssima*, manuscrito de la Biblioteca Apostólica Vaticana, Borghese 97, c. 1235. Vid. Anneliese MAIER, «Un manuale per gli studenti di diritto in Bologna del sec. XIII-XIV», *Archiginnasio*, 44-45 (Bolonia, 1949-50), pp. 161-169 (p. 165).

¹⁷ Amadeo SERRA DESFILIS, *Matteo Gattapone, arquitecto del Colegio de España*, Zaragoza-Bolonia, Real Colegio de España, 1992, p. 117.

¹⁸ Según Jacques Verger, para los intelectuales del final del siglo XII París no era «più semplicemente la sede di un numero eccezionale di scuole di alto livello, ma un vero e proprio posto in cui vivere, il luogo per eccellenza in cui poteva espandersi una certa forma di felicità imana legata alla pratica collettiva dello studio». Jacques VERGER, «Studenti i maestri nella vita cittadina», en Gian Paolo BRIZZI y Jacques VERGER (eds.), *Le università dell'Europa. Gli uomini e i luoghi – secoli XII-XVIII*, Milán, Silvana Editoriale, 1993, pp. 51-79 (p. 57).

¹⁹ Las *Partidas* apenas fueron consagradas como ley vinculante en el ordenamiento resultante de las Cortes de Alcalá (1348), durante el reinado de Alfonso XI. Además, pasaron a ser un derecho subsidiario de las leyes de los Fueros, es decir, serían aplicadas si algún aspecto jurídico no fuese contemplado en las leyes locales. Vid. Alfonso OTERO VARELA, «Las Partidas y el Ordenamiento de Alcalá en el cambio del ordenamiento medieval», *Anuario de Historia del Derecho Español*, tomos LXIII-LXIV (Madrid, 1994), pp. 451-547 (p. 529).

como la nueva fundación de Lisboa, en 1288-1290, o en el proyecto humanista de Alcalá de Henares, a partir de 1499.

1.2. *Algunos episodios importantes*

Una aparente influencia de la teoría de las *Partidas* sobre la ubicación ideal de las escuelas fue la implantación del nuevo estudio general portugués en las afueras de Lisboa, de la mano del nieto de Alfonso X el Sabio, el rey luso D. Dinis (1261-1279-1325)²⁰. De hecho, se sabe que el monarca mandó edificar unas casas nuevas específicamente para las escuelas en el área de *Pedreira* (junto al actual Chiado), al occidente de las murallas de la ciudad. Esta situación no fue duradera pues en 1303 la universidad ya había cambiado de local, probablemente hacia la zona oriental de la ciudad²¹.

Episodio importante en la historia de las universidades ibéricas (y que también se puede hacer derivar del código alfonsino) fue la definición de una zona universitaria en la ciudad de Lérida, cuya universidad empezó a funcionar en 1300. Esta zona, limitada por las autoridades municipales para que se establecieran condiciones favorables para el alquiler de casas por parte de los estudiantes, constituye el primer barrio universitario oficialmente instituido en la Península²². Otras áreas universitarias establecidas por las autoridades –en estos casos por los reyes– fueron las de Coímbra («des a porta dalmedina acima»), por D. Dinis en 1312²³, o Lisboa, por D. Fernando en 1377 (en la zona oriental de la ciudad) que la llama «barrio» del estudio²⁴. Evidentemente, en la Salamanca medieval también hubo una zona universitaria, coincidente con el cerro de la catedral, aunque en este caso de desarrollo espontáneo, sin que fuese necesario (aparentemente) instituirlo o delimitarlo.

²⁰ Como ha observado Walter ROSSA, *Diversidade. Urbanografia do espaço de Coimbra até ao estabelecimento definitivo da Universidade*, Tesis doctoral presentada a la Universidad de Coímbra, 2001, pp. 499-500.

²¹ Vid. sobre este tema Augusto Vieira da SILVA, *Locais onde funcionou em Lisboa a Universidade dos Estudos*, Coímbra, Imprensa da Universidade, 1919 y Mário Alberto Nunes COSTA, *Reflexão acerca dos locais ducentistas atribuídos ao Estudo Geral*, Coímbra, Universidade de Coímbra, 1991.

²² Vid. sobre este tema Josep LLADONOSA I PUJOL, «La Zona Universitaria de Lérida», en *Miscelánea de Trabajos sobre el Estudio General de Lérida*, vol. II, Lérida, CSIC/Instituto de estudios Ilerdenses, 1950, pp. 9-67; *id.*, *L'Estudi General de Lleida del 1430 al 1524*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1970; *id.*, *Las Calles y Plazas de Lérida a través de la Historia*, vol. IV, Lérida, Ayuntamiento, 1976; Ramón GAYA MASSOT, «El problema de la Vivienda en la Universidad de Lérida», *Ciudad*, vol. VI, cuaderno VIII (Lérida, 1954), p. 117; y, más recientemente, Joan BUSQUETA RIU y Elena GONZÁLEZ COSO (coords.), *L'Estudi General de Lleida. Ciutat i Universitat en els documents de l'Arxiu Municipal de Lleida*, Lérida, La Paeria-Ajuntament de Lleida/Universitat de Lleida, 2000.

²³ Nos referimos a los períodos de 1308-1338 y 1354-1377, en que la universidad portuguesa estuvo radicada en Coímbra. Artur Moreira de SÁ (coord.), *Chartularium Universitatis Portugalensis*, vol. I, Lisboa, Instituto de Alta Cultura, 1966, doc. 39, pp. 61-62.

²⁴ *Ibid.*, vol. II, 1968, doc. 299, pp. 5-8.

Mencionemos también la fundación del primer colegio-universidad castellano, el de Sigüenza, en 1489, ubicado en el campo frente a la ciudad, en la otra margen del río Henares, «lejos del mundanal ruido»²⁵.

1.3. *El plan del cardenal Cisneros para Alcalá*

Ya ha sido subrayada y explicada la dimensión urbanística del proyecto universitario del cardenal Francisco Jiménez de Cisneros (Torrelaguna, 1436-Roa, 1517) en estudios tan destacados como los de Miguel Ángel Castillo Oreja²⁶, Ramón González Navarro²⁷, José García Oro²⁸, Carmen Román Pastor²⁹ o Consuelo Gómez López³⁰, entre otros. Lo que motivó nuestra investigación fue intentar percibir mejor la importancia de esta operación urbanística en el contexto más amplio de las universidades europeas y, además, caracterizar más detalladamente, desde el punto de vista arquitectónico, el proyecto universitario original de Cisneros.

La verdad es que no hay antecedentes en el ámbito universitario continental para una operación urbanística de la escala y amplitud que se preparó para la nueva academia alcalaína. Hemos mencionado la naturaleza espontánea de algunas de las más famosas universidades medievales de Europa que se desarrollaron naturalmente en los ámbitos urbanos respectivos. Tampoco las fundaciones universitarias reales tuvieron delineados, desde su comienzo, nuevos ámbitos urbanos de acogida, por lo menos a escala comparable. No obstante, podemos tal vez citar el caso no logrado de fundación de una universidad en Cracovia por Casimiro el Grande, en 1361-64, inicialmente pensada para un nuevo entorno urbano (que se llegó a empezar) en el pueblo satélite de Kasimierz³¹; o el intento semejante del

²⁵ Eduardo JULIÁ MARTÍNEZ, *La Universidad de Sigüenza y su Fundador*, Madrid, 1928, p. 39. En nuestra Tesis intentamos reconstruir el núcleo universitario original seguntino, al otro margen del Henares. Vid. Rui LOBO, *A Universidade na cidade. Urbanismo e arquitectura universitários na Península Ibérica da Idade Média e da primeira Idade Moderna*, Tesis doctoral presentada en la Universidad de Coimbra, 2010, pp. 243-249 y 435-447.

²⁶ Miguel Ángel CASTILLO OREJA, *Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares. Génesis y desarrollo de su construcción, siglos XV-XVIII*, Madrid, Edascal, 1980; *id.*, *Ciudad, funciones y símbolos. Alcalá de Henares, un modelo urbano de la España Moderna*, Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1982.

²⁷ Ramón GONZÁLEZ NAVARRO, *Universidad y Economía: el Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares (1495-1565)*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 1988; *id.*, «Nuevas aportaciones a medio siglo de construcción universitaria en Alcalá de Henares (1510-1560)», *Anales Complutenses*, vol. I (Alcalá de Henares, 1987) pp. 135-166.

²⁸ José GARCÍA ORO, *La Universidad de Alcalá en su etapa fundacional (1458-1578)*, Santiago de Compostela, Independencia Editorial, 1992.

²⁹ Carmen ROMÁN PASTOR, *Arquitectura conventual de Alcalá de Henares*, Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 1994.

³⁰ Consuelo GÓMEZ LÓPEZ, *El urbanismo de Alcalá de Henares en los siglos XVI y XVII: El planteamiento de una idea de ciudad*, Madrid, UNED, 1998.

³¹ «Por más de mil pasos se planteaba el terreno con el edificio para la nueva universidad, las casas, varias dependencias, salas para aulas y numerosas habitaciones para los profesores y estudiantes de las referidas escuelas». Traducción libre del alemán de la crónica de Jan Długosz (finales del siglo XIV) citada en Michael KIENE, *Die englischen un französischen Kollegientypen. Universitätsbaukunst zwischen Sakralisierung und Säkularisierung*, Münster, Tesis doctoral, 1981, p. 239.

duque Rodolfo IV de Austria de fundar su universidad en un nuevo barrio en los límites de la ciudad de Viena, en 1365³². Respecto a las universidades medievales ibéricas, podemos apenas aludir a las acciones, ya citadas, de delimitación de los barrios universitarios (como había sucedido en Lérida, Lisboa o Coímbra), pero que no implicaban nuevas construcciones ni tampoco el trazado y apertura de nuevas calles.

La opción por Alcalá como sede del proyecto cisneriano tuvo varias explicaciones, según han constatado varios autores, desde su pertenencia al arzobispado toledano, hasta ser una villa comercial, bien abastecida y situada en una de las más importantes rutas de la Península. Incluso había unos antecedentes universitarios. Aunque poco se sabe sobre un primer intento de creación universitaria ratificado por Sancho IV en 1293, es conocido el funcionamiento de un estudio franciscano en 1473, iniciativa del arzobispo toledano Alfonso Carrillo de Acuña, cuyo ámbito fue luego ampliado por el arzobispo Pedro González de Mendoza, después de 1487, con vistas a su transformación en centro de enseñanza superior³³. La idea de Cisneros de creación de un centro universitario castellano de primer rango, centrado en los estudios teológicos, entroncaba, pues, con estos antecedentes.

Así, poco tiempo después de su ascenso al arzobispado de Toledo, en 1495, Cisneros trató de adquirir los terrenos necesarios junto al convento franciscano de Santa María de Jesús (recordemos la condición franciscana de Cisneros) para la implantación de su proyecto. Cabe referir que el cenobio franciscano, fundado en 1453, fue ubicado dentro del área de reciente ampliación de las murallas de la villa hacia oriente (realizada en 1415-1422)³⁴. En el tiempo de Cisneros, tanto el barrio del convento, como el espacio del mercado, y aun muchos espacios libres de construcción, quedaban integrados en el perímetro de los nuevos muros. Esta situación particular permitiría la implantación de la nueva universidad de acuerdo con lo defendido por Alfonso X en las *Siete Partidas*, en un sitio «apartado» pero al mismo tiempo perteneciente a la ciudad, aunque resultara un ambiente aparentemente poco saludable por la cercanía de las vegas del río.

Tres bulas papales de abril de 1499 confirmaban la fundación universitaria cisneriana. A la cabeza de la universidad quedaría el Colegio Mayor de San Ildefonso, a quien Cisneros designaría como heredero de sus rentas y bienes, y cuyo rector era simultáneamente rector de la academia. La idea de Cisneros, plasmada en las constituciones, era la de hacer rodear el colegio-universidad por nada menos que dieciocho colegios menores, doce para pobres que estudiasen las disciplinas liberales y teología, y seis para

³² Konrad RÜCKBROD, *Universität und Kollegium...*, pp. 109-110.

³³ Vid. sobre este tema José GARCÍA ORO, *La Universidad de Alcalá...*, pp. 47-51.

³⁴ Carmen ROMÁN PASTOR, «El recinto amurallado de Alcalá de Henares en la Edad Media», *Acer-vo*, n.º 3-4 (1993), pp. 3-60 (pp. 40-44).

estudiantes de gramática latina³⁵. Quedaría también espacio para la construcción de nuevos establecimientos promovidos por las órdenes religiosas, por prelados de la Iglesia o por las autoridades reales, sobre las dos calles principales que cruzaban el barrio universitario en el sentido poniente-naciente (la calle Mayor o de Libreros más al norte y la calle Colegios, antigua calle de Tenerías, más al sur) como, de hecho, sucedió.

Para acondicionar el nuevo colegio-universidad y algunos establecimientos anexos se cerró una antigua calle para conformar un amplio lote unitario (la primera *isla*) delante del espacio del mercado que, de esta forma, quedaría definido como una verdadera plaza. Pero la fachada principal del colegio miraría hacia el norte y hacia un nuevo conjunto de cuatro pequeñas manzanas o *islas*, cortadas en escuadra por dos calles, designadas como «cuatro calles» en la documentación de la época. Se abrió también una nueva calle, a oriente del nuevo colegio mayor y paralela a la fachada del convento franciscano, que unía los sectores norte y sur del barrio universitario.

La recreación que se presenta de la *isla* principal del barrio universitario (la del Colegio Mayor de San Ildefonso), en el momento del fallecimiento de Cisneros, es una imagen propuesta por Ramón González Navarro y dibujada por Francisco Bedoya (fig. 1)³⁶. Nótese la capilla universitaria autónoma y el surgimiento de un conjunto de pequeñas torres-azoteas en las esquinas de la manzana y en otros puntos importantes de sus cuatro frentes urbanos. También la fachada original del colegio mayor incluía dos torres extremas (no representadas en la figura), como ha demostrado Fernando Marías en un conocido artículo³⁷. Recordemos que el colegio mayor fue construido, en esta fase, de materiales menos duraderos, adobe, madera y ladrillo, con el objetivo de adelantar la obra, como nos informa el cronista Alvar Gómez de Castro, quien pone las siguientes palabras en la boca de Cisneros:

Soy viejo e he procurado acelerar la obra antes que me sobrecoja la muerte. Creo poder asegurar que estas paredes de tierra algún día serán de mármol³⁸.

Como es sabido, la actual fachada de piedra se haría partir de 1537, siendo obra de Rodrigo Gil de Hontañón y dibujo, según Marías, de Luis de Vega³⁹.

³⁵ Ramón GONZÁLEZ NAVARRO, *Universidad Complutense. Constituciones originales cisnerianas*, Alcalá de Henares, 1984, capítulo XXXIII, p. 154.

³⁶ Ramón GONZÁLEZ NAVARRO, *Universidad y Economía...*, pp. 286-287.

³⁷ Fernando MARÍAS, «Orden arquitectónico y autonomía universitaria: la fachada de la Universidad de Alcalá de Henares y Luis de Vega», *Goya-Revista de Arte*, n.º 217-218 (Madrid, 1980), pp. 28-40.

³⁸ Alvar GÓMEZ DE CASTRO, *De rebus gestis a Francisco Ximeno arcyepiscopo toledano*, Alcalá de Henares, tomo I, 1569, p. 508.

³⁹ Fernando MARÍAS, *op. cit.*

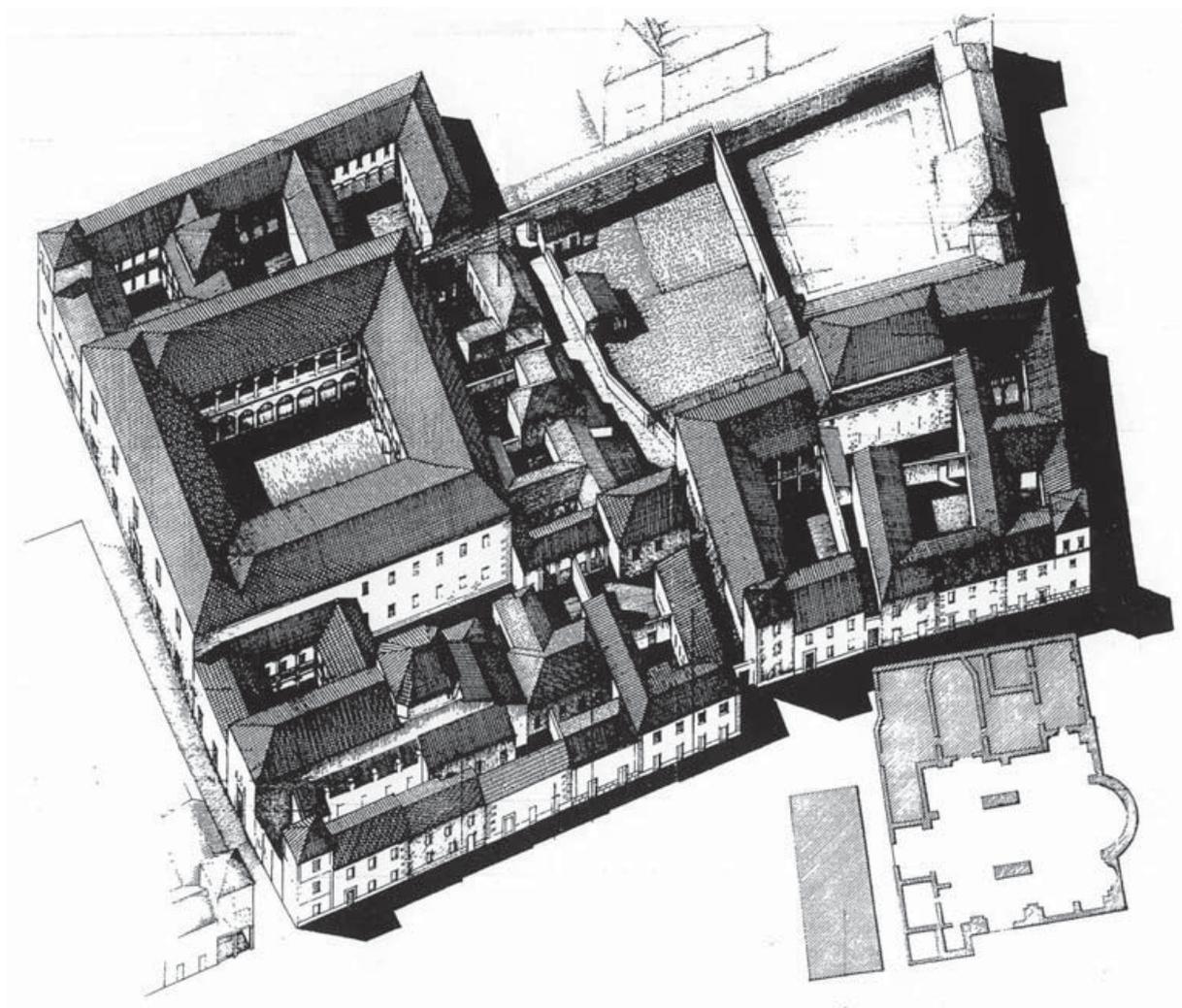


Fig. 1. Colegio Mayor de San Ildefonso, c. 1518-1520. Reconstrucción de Ramón González Navarro (dibujo de Francisco Bedoya)

Desde otro punto de vista, Miguel Ángel Castillo Oreja ha propuesto una interpretación de la arquitectura del barrio universitario a partir de los alzados de las dos calles principales, la de Libreros y la antigua de Tenerías, según el esquema secuencial de fachadas de dos pisos rematados en sus extremos por pequeñas torres⁴⁰. Este autor, que fue el primero en dar cuenta de este tipo de ordenamiento, se basó en un interesante pasaje del texto de Pedro de Quintanilla y Mendoza, del 1653⁴¹, o sea, de una fase ya posterior del desarrollo del barrio universitario, en la que ya estaban levantados una serie de colegios que repetían aquel tipo de fachada: los colegios

⁴⁰ Miguel Ángel CASTILLO OREJA, *Colegio Mayor de San Ildefonso...*, p. 41.

⁴¹ Pedro DE QUINTANILLA Y MENDOZA, *Archetipo de virtudes: espejo de prelados; el venerable padre y siervo de Dios F. Francisco Ximenez de Cisneros*, Palermo, 1653, pp. 178-179.

del Rey y de León⁴², en el frente norte de la calle de Libreros, y los colegios de los Mercedarios y de Málaga⁴³, en la acera sur de la calle de Tenerías.

A nosotros nos interesó especialmente saber en qué punto estaba el plan ideado cuando murió Cisneros. Nos fue muy útil un artículo de Antonio de la Torre sobre las casas donde moró Nebrija⁴⁴, en la calle que pasaba justo delante de la puerta principal de la iglesia y del colegio mayor (fig. 2). Los datos catastrales presentados por Antonio de la Torre nos permitieron detectar y documentar tres torres-azoteas en las esquinas del conjunto de cuatro pequeñas islas al norte del Colegio Mayor de San Ildefonso⁴⁵. La cuarta torre (la del ángulo noroeste) se puede observar en la vista de Alcalá dibujada por Anton van den Wyngaerde⁴⁶, en 1565, en la que se ve el frente que el barrio universitario presentaba hacia la plaza del Mercado y hacia la ciudad, justamente ordenado según el esquema de trozos de fachada de dos pisos encuadrados por estas pequeñas torres (fig. 3).

Este estudio nos permitió proponer una hipótesis para el plan del núcleo central del barrio universitario ideado por Cisneros, compuesto por la *isla* o manzana principal del Colegio Mayor de San Ildefonso, con sus torres-azoteas en las esquinas y en otros puntos significativos, y por el conjunto de las cuatro pequeñas *islas* al norte, cada una con su torre-azotea de esquina, *islas* donde vivían los maestros de la universidad (entre ellos el famoso Antonio de Nebrija) y donde se habían instalado las tiendas de los principales libreros (fig. 4). Un núcleo central que se afirmaba como reserva del conocimiento irradiado por el colegio mayor, por sus profesores y por los libros y publicaciones que el colegio-universidad producía y consumía. Una verdadera «ciudadela del saber», identificable por su contorno continuo y secuencial, marcada por una serie de casas-torres en sus ángulos y en uno u otro punto relevante.

Por último, cabe recordar la destrucción de la *isla* delante de la portada del colegio mayor, al abrirse la actual plaza de la universidad, en los años de 1601-1602. Se perdió con ello, a costa de la lógica de afirmación arquitectónica del colegio-universidad, la integridad y coherencia del proyecto original cisneriano, que hemos intentado poner de manifiesto.

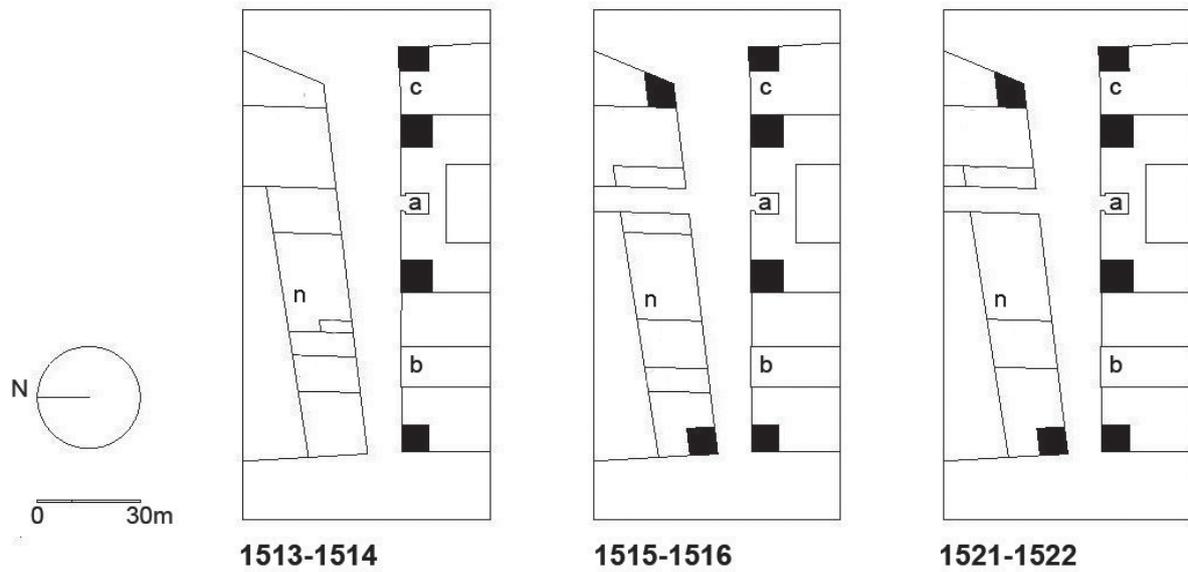
⁴² Colegios fundados en 1554 y 1558, respectivamente, aunque el edificio nuevo del Colegio del Rey sólo fue levantado en 1607-13. José Luis SANCHO, «El Colegio del Rey de Alcalá de Henares», *Reales Sitios*, año XXII, n.º 89 (Madrid, 1986), pp. 65-74.

⁴³ Colegios edificados entre 1596-c. 1607 y 1623-1684, respectivamente.

⁴⁴ Antonio DE LA TORRE, «La casa de Nebrija en Alcalá de Henares y la casa de la imprenta de la «Biblia Políglota Complutense»», *Emérita*, tomo XIII (Madrid, 1945), pp. 175-212.

⁴⁵ La azotea sudoeste se documenta en éste pasaje: «Una casa frontera de la yglesia del colegio, la de la açutea». La azotea sudeste es referida en otro documento: «Casas del açutea, a la esquina de la plaza de San Francisco». Y la de nordeste es mencionada en otro pasaje: «En la acera (...) de la izquierda [de la Calle Mayor] entrando por la Puerta de Guadalajara había «unas casas de la otra parte de la calle que va a San Francisco, que tienen una açutea»». *Id.*, pp. 204, 206 y 180.

⁴⁶ Richard L. KAGAN (dir.), *Ciudades del Siglo de Oro. Las vistas españolas de Anton van den Wyngaerde*, Madrid, El Viso, 1986.



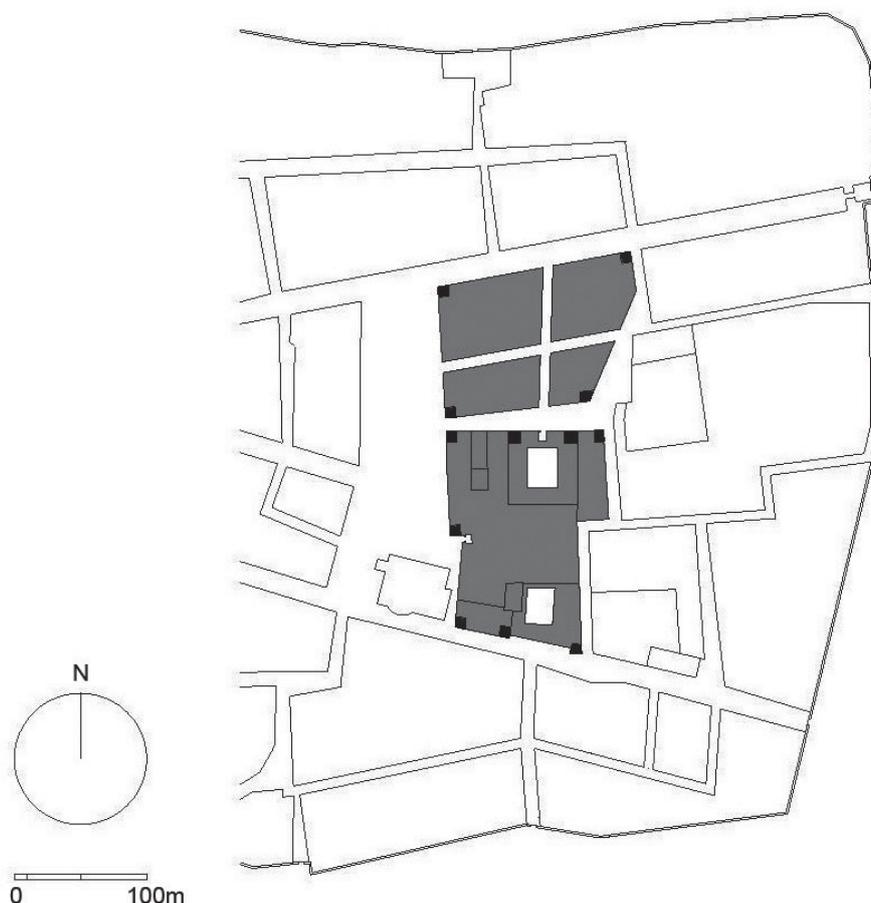


Fig. 4. Reconstrucción del conjunto central universitario en 1518 (propuesta del autor). Nótese la colocación de torres azoteas en las esquinas

1.4. *La transferencia de la Universidad portuguesa de Lisboa a Coímbra*

La universidad portuguesa instituida por D. Dinis en Lisboa, en 1290, tuvo la particularidad de haber cambiado de ciudad varias veces en su primer siglo de existencia. De hecho, se trasladaría a Coímbra en 1308, volviendo a Lisboa en 1338, regresando a Coímbra en 1354 para volver una vez más a la capital en 1370.

En 1537, tras más de 150 años de una relativa estabilidad (y oscuridad) de la universidad en Lisboa, pensó el rey D. João III en refundarla, trasladándola nuevamente a Coímbra. Los motivos de esta decisión ya han sido estudiados por diversos autores⁴⁷. Lo que pretendió el rey, principalmente, fue crear un nuevo centro de nivel europeo (recurriendo también a profesores extranjeros), apoyándose en una red de colegios que nunca había

⁴⁷ En particular, José Sebastião da Silva DIAS, *A política cultural na época de D. João III*, 2 vols., Coímbra, Universidade de Coimbra, 1969.

existido en Lisboa. Simultáneamente, seguía el consejo del humanista valenciano Luis Vives que en su famoso *De Disciplinis* —dedicado al monarca luso—, en el que criticaba la situación de algunas universidades implantadas en ciudades cortesanas o en ciudades portuarias (como Lisboa...), defendiendo su implantación en ciudades más pequeñas, más adaptadas al estudio. Finalmente, existía una motivación económica, ya que el rey quiso aprovechar el vasto patrimonio del monasterio conimbricense de Santa Cruz en favor de su proyecto.

Estas circunstancias (a las que podemos añadir, sin duda, el impacto cultural de la intervención de Cisneros en Alcalá) propiciaron el desarrollo de un proyecto urbanístico para el acomodo de la universidad en Coímbra. Se abrió una nueva calle, la *Rua de Santa Sophia*, una verdadera *strada nuova* de 200 brazas de largo por 6 brazas de ancho, a partir del monasterio de Santa Cruz y hacia al norte⁴⁸. La intervención, a cargo del reformador fray Brás de Braga, pretendía la instalación de los nuevos colegios (y quizá la propia universidad)⁴⁹ en la acera de oriente, y la construcción de una serie de habitaciones de alquiler en la acera de naciente.

Pero la corporación universitaria no aceptó instalarse junto al monasterio de Santa Cruz, de modo que las primeras clases se impartieron, primero, en la casa propia del nuevo rector y, más tarde y de forma provisional, en el palacio real de la ciudad alta. Después pensó el rey en la construcción de las escuelas mayores y de un nuevo barrio universitario en la cumbre parcialmente desocupada de la ciudad alta.

La evolución de los hechos llevó a la constitución de este nuevo barrio a partir de la apertura de un conjunto de nuevas calles⁵⁰; así mismo, se llevó a cabo la implantación del colegio de los jesuitas en el terreno antes preparado para las escuelas y se produjo el asentamiento más o menos definitivo de la universidad en el palacio, donde aún hoy está.

En la ciudad baja, en la *Rua da Sofia*, se siguieron construyendo colegios (sobre todo de órdenes religiosas) en función de la fundación del *Colégio das Artes* en 1547 (donde se impartían los cursos preparatorios de artes) junto al monasterio, hasta que también este colegio fue trasladado a la ciudad alta, por los jesuitas, en 1566. Así, prácticamente todos los colegios posteriores tuvieron implantación en el barrio alto.

Como balance, asistimos en Coímbra (fig. 5) a dos operaciones urbanísticas muy claras, pero simultáneamente muy distintas, en su lógica dispositiva: lo que podemos llamar modelo lineal, la *Rua da Sofia*, que deriva muy probablemente de ámbitos que fray Brás de Braga conocería de su estancia formativa en París —la *Rue de Sorbonne* (o aun la *Rue de Fouarre* de

⁴⁸ Vid. Rui LOBO, *Santa Cruz e a Rua da Sofia. Arquitectura e urbanismo no século XVI*, Coimbra, Edarq, 2006.

⁴⁹ Walter ROSSA, *Diversidade...*, p. 728.

⁵⁰ Vid. sobre este tema: *ibid.*, pp. 775-805.

las diversas «naciones» de la facultad de artes)—⁵¹ y un trazado en red (aunque no propiamente un damero) constituido por una serie de calles más o menos perpendiculares y montado a partir de un lote central destinado a las nuevas escuelas (que luego sería ocupado por el Colegio de Jesús) en un esquema con semejanzas evidentes con el de Alcalá, basado en la *isla* central del Colegio Mayor de San Ildefonso. Cabe recordar, por fin, la lamentable destrucción de todo este barrio universitario de Coímbra, en la década de 1940, para dar lugar a las nuevas facultades del *Estado Novo*.



Fig. 5. Plano de Coímbra en 1874: a. Convento de Santa Cruz; b. Rua da Sofia; c. Colégio das Artes I; d. palacio real/universidade; e. Colégio de Jesus; f. Colégio das Artes II

1.5. *Otras intervenciones urbanísticas del siglo XVI*

Hubo, evidentemente, otras importantes operaciones urbanísticas relacionadas con las universidades de la Península Ibérica en el siglo XVI que merecen ser destacadas y que tratamos en nuestro trabajo.

⁵¹ Rui LOBO, *op. cit.*, pp. 67-82.

Desde luego el «conjunto excepcional en la arquitectura universitaria española e incluso europea»⁵² constituido por las Escuelas Mayores, Escuelas Menores y Hospital del Estudio de Salamanca, que en su versión final datan de la primera mitad del siglo XVI, aunque la pequeña plaza delante de estos edificios, el Patio de Escuelas, solo quedaría terminada en 1622 con la construcción de la fila uniforme de casas en su acera norte⁵³. Por otra parte, el barrio universitario salmantino, aunque de constitución espontánea y gradual, fue sin duda el más monumental de todos los conjuntos universitarios peninsulares a finales del Antiguo Régimen, con sus edificios centrales y con los colegios mayores de San Bartolomé, Oviedo, Arzobispo y Cuenca, y con los colegios del Rey, Trilingüe y de los Jesuitas, entre otros. Desafortunadamente, algunos de estos importantes colegios han desaparecido (los de Oviedo, Cuenca, del Rey y Trilingüe)⁵⁴, pero el barrio universitario salmantino, a la sombra de la majestosa catedral, sigue teniendo hoy una importancia notable.

Consuelo Gómez López, en un muy interesante artículo sobre el urbanismo universitario español⁵⁵, se ha referido también al caso del colegio-universidad de Santa Cruz de la Fe de Granada, ubicado por decisión de los arzobispos fundadores en pleno centro urbano, junto a la catedral y a la *Plaza de Bibarrambla*, como parte de una política de afirmación de las instituciones de la nueva ciudad cristiana.

Por fin, queremos referirnos al caso de Barcelona, y de las *Ramblas*, que en su parte superior han constituido una calle universitaria con una estructura comparable a la *Rua da Sofia* de Coímbra, pero lograda de un modo sustantivamente distinto⁵⁶. De hecho, las famosas *Ramblas* barcelonesas resultan de una línea de agua existente entre las murallas del casco antiguo y el *Raval*, y que fue canalizada y cubierta en el siglo XIV. Esta nueva situación permitió la ocupación de la zona norte de las *Ramblas* por el nuevo edificio universitario, por iniciativa de las autoridades municipales, en 1536 (fig. 6). Con esta intervención relativamente simple, y con la posterior construcción de colegios en la acera poniente de la vía (como el Colegio de Belén

⁵² José Ramón NIETO GONZÁLEZ, «Escuelas Mayores, Menores y Hospital del Estudio, siglos XIII-XX», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca*, vol. II, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2004, pp. 375-455 (p. 375).

⁵³ María Nieves RUPÉREZ ALMAJANO, «La Universidad de Salamanca en la ciudad: aspectos urbanísticos (siglos XV-XVIII)», en *Miscelánea Alfonso IX, 2002* (Salamanca, 2003), pp. 115-150 (pp. 134-135).

⁵⁴ Vid. María Nieves RUPÉREZ ALMAJANO y Ana CASTRO SANTAMARÍA, «Colegios desaparecidos», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *op. cit.*, pp. 471-485.

⁵⁵ Consuelo GÓMEZ LÓPEZ, «La “Renovatio Urbis”: poder, ciudad y universidad en el siglo XVI», *Espacio, Tiempo, Forma, Serie VI – Historia del Arte*, 9 (Madrid, 1996), pp. 53-76.

⁵⁶ Sobre la Rambla de Barcelona y sobre la universidad *vid.* Luis ALMERICH, *La Rambla de Barcelona, su historia urbana y sentimental*, Barcelona, Librería Millá, 1945; Jaume CARRERA I PUJAL, *La Barcelona del Segle XVIII*, vol. II, Barcelona, Bosch, 1951, y Albert GARCÍA I ESPUCHE y Manuel GUÀRDIA I BASOLS, «Barcelona», en AA. VV., *Atlas Histórico de Ciudades Europeas – Península Ibérica*, Barcelona, CCCB/Salvat, 1994, pp. 63-93.

de los jesuitas), todo el sector superior de las *Ramblas* se convirtió en una calle universitaria, un verdadero y notable campus universitario en línea⁵⁷.



Fig. 6. Plano de Barcelona de inicios del siglo XVIII. Detalle (Institut de Cultura/Arxiu Històric de la Ciutat, Barcelona)

2. ARQUITECTURA UNIVERSITARIA

2.1. *El Colegio de San Clemente de Bolonia*

El Colegio de San Clemente o de los estudiantes españoles de Bolonia, el famoso *Collegio di Spagna*, erigido entre 1365 y 1367, constituye el primer edificio construido con función de colegio y modelo para otros. Evidentemente nos interesó tratarlo por este motivo y, sobre todo, por haber sido promovido por un prelado español, el cardenal Gil Carrillo de Albornoz (1302-1367), quien como legado papal y comandante militar restauró la soberanía de los Estados Pontificios sobre Bolonia en 1359.

⁵⁷ Rui LOBO, «Rua da Sofia: um campus universitário em linha», *Monumentos*, 25 (Lisboa, 2006), pp. 24-31.

El Colegio de San Clemente parece confirmar la hipótesis de Pevsner⁵⁸, de que la arquitectura universitaria empezó con edificios residenciales antes que con edificios de enseñanza⁵⁹.

La organización original del colegio es relativamente bien conocida en sus líneas generales⁶⁰. El edificio es un bloque casi cuadrado de dos pisos, organizado en torno de un patio de arquerías, cinco en cada lado y en cada piso. Se destaca la capilla, perpendicular y saliente relativamente de la crujía naciente del patio, y colocada justo delante de la entrada colegial ubicada en la crujía opuesta. Las crujías norte y sur se destinaron a las habitaciones de los colegiales, a modo de celdas, seis en cada crujía y en cada piso para un total de 24 colegiales.

2.2. *Los colegios de Domingo Pons de Lérida y de San Bartolomé de Salamanca*

La influencia del Colegio de San Clemente en la Península Ibérica se percibe en dos edificios ya desaparecidos.

El Colegio de Santa María, en Lérida, fue fundado por el canónigo Domingo Pons, que logró edificarlo en 1372-1376 repitiendo la fórmula del bloque cuadrangular de dos pisos organizado en torno a un patio, posiblemente dotado de arquerías. Situado en pleno barrio universitario ilerdense, se destinó a 12 colegiales⁶¹.

Algunos años más tarde, en Salamanca, el obispo D. Diego de Anaya fundaba y mandaba edificar el Colegio Mayor de San Bartolomé según la misma tipología genérica del colegio boloñés. Se sabe que las obras empezaron en 1413 y que D. Diego tuvo oportunidad de visitar el Colegio de San Clemente tras asistir al Concilio de Constanza (celebrado entre 1414 y 1417) y antes de concluir su colegio en diciembre de 1418. Según los datos

⁵⁸ Nikolaus PEVSNER, «Universities yesterday», pp. 235-239.

⁵⁹ Aunque el caso portugués (no tratado por Pevsner) parezca ser diferente. Tanto la sede del Estudio General de Lisboa como la de Coímbra tuvieron edificios propios dotados por el rey D. Dinis: las casas nuevas de la zona de Pedreira en Lisboa (1290) y un no muy grande palacio urbano, con un pequeño claustro interno, en Coímbra (1308).

⁶⁰ Vid. Konrad RÜCKBROD, *Universität und Kollegium...*, pp. 123-127 y figs. 18-19; Michael KIENE, «L'architettura del Collegio di Spagna in Bologna: organizzazione dello spazio e influssi sull'edilizia universitaria europea», *Il Carrobbio*, vol. 9 (Bologna, 1983), pp. 233-242; Amadeo SERRA DESFILIS, *Matteo Gattapone...*, 1992; Ignacio GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, *Dietro il muro del Collegio di Spagna*, Bologna, Clueb, 1998; Amadeo SERRA DESFILIS, «El Colegio de España en Bologna y la arquitectura universitaria del primer Renacimiento en Italia y España», en José Luis COLOMER y Amadeo SERRA DESFILIS (dirs.), *España y Bolonia. Siete siglos de relaciones artísticas y culturales*, Madrid, Fundación Carolina/Centro de Estudios Europa Hispánica, 2006, pp. 17-30; y el ensayo que hemos hecho en nuestra Tesis: Rui LOBO, *A Universidade na Cidade. Urbanismo e arquitectura universitários na Península Ibérica da Idade Média e da primeira Idade Moderna*, Tesis doctoral presentada en la Universidad de Coímbra, Coímbra, 2010, pp. 373-391.

⁶¹ Vid. sobre este colegio, Buenaventura DELGADO (coord.), *El cartulario del Colegio Universitario de Santa María de Lérida (1376-1564)*, Barcelona, Departamento de Historia de la Educación/Universidad de Barcelona, 1982; la bibliografía de Josep LLADONOSA I PUJOL referente a la Universidad de Lérida (*vid.* nota 22); y Rui LOBO, *A Universidade na Cidade...*, pp. 393-399.

aportados por Nieves Rupérez⁶², la crujía delantera del colegio tenía el zaguán en su centro, con la capilla a la derecha y altura doble. Esta situación de la capilla, a la derecha del zaguán, es distinta de la del Colegio de San Clemente y va a ser una disposición fundamental para la arquitectura universitaria castellana. La misma autora situó la biblioteca colegial en el piso superior de la crujía, en el lado opuesto a la capilla, en un esquema también repetido muchísimas veces en colegios del siglo XVI y siguientes, o incluso anteriores, caso del notable Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid, como veremos.

2.3. *Las Escuelas Mayores de Salamanca*

Respecto al edificio sede de la Universidad de Salamanca, las famosas Escuelas Mayores, hemos pretendido hacer la reconstrucción topográfica y gráfica de su evolución, sobre la base de la gran cantidad de datos ya conocidos y revelados por otros autores. Hemos pensado que este tipo de estudio nos permitirá una mejor comprensión de su inserción urbana y ámbito espacial. De hecho, aún existen aspectos importantes no aclarados en la historia de este edificio, central para la arquitectura universitaria castellana.

Una conclusión de nuestro análisis fue verificar que la entrada principal del primitivo edificio se hizo, desde sus inicios, en el lado oriental, desde la plaza de Santa María⁶³. Situación distinta, por lo tanto, de la actual entrada, que deriva de la reforma de inicios del siglo XVI.

Es conocido el primer funcionamiento de la universidad en dependencias del claustro de la antigua catedral. Cuando los espacios fueron insuficientes, por el número creciente de estudiantes, la solución encontrada fue arrendar espacios y casas en la proximidad de la catedral y de su claustro, donde, todavía, seguirían existiendo espacios asignados a la universidad: la capilla de Santa Bárbara, para las ceremonias de grados, y la de Santa Catalina, para banquetes y otras reuniones de mayor capacidad.

Así, ya avanzado el siglo XIV (y de acuerdo con los estudios fundamentales de Ángel Vaca Lorenzo sobre el tema), tenemos las clases de decretales en las llamadas «escuelas viejas de Cánones», cuya localización exacta es

⁶² María Nieves RUPÉREZ ALMAJANO, *El Colegio Mayor de San Bartolomé o de Anaya*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2003, pp. 19-26.

⁶³ Idea también defendida por Lucía Lahoz en un texto de 2009, que desconocíamos: Lucía LAHOZ, «Imagen visual de la Universidad de Salamanca», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES y Juan Luis POLO RODRÍGUEZ (coords.), *Historia de la Universidad de Salamanca*, vol. IV, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2009, pp. 287-324. *Vid.*, de la misma autora, «La imagen de la Universidad de Salamanca en el Cuatrocientos», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES y Juan Luis POLO RODRÍGUEZ (eds.), *Salamanca y su Universidad en el primer Renacimiento: siglo XV, Miscelánea Alfonso X*, 2010, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2011, pp. 267-317.

desconocida⁶⁴. Pero con posterioridad a 1378 estaban ya localizadas en la parte oriental del actual solar de las Escuelas Mayores, en una casa del cabildo arrendada al bedel Alfonso Fernández. Éste, en dicha fecha, propuso al cabildo hacer importantes obras de adaptación para las clases, en particular en una gran sala que iba a tener capacidad para más de doscientos alumnos⁶⁵. Por otra parte, las escuelas de decreto se situaban, en 1383, en una cámara también propiedad del cabildo, delante de la «casa de los peces» de la plaza de Santa María, «al cantón de la calle». En nuestra opinión estas escuelas de decreto estaban situadas en el mismo lado occidental de la plaza, en la acera de las anteriores escuelas de decretales, pero un poco más al norte⁶⁶.

Las clases de leyes tenían su sede en unas casas al naciente de la catedral, en la calle de Arce, mientras que las de gramática se situaban, ya en 1413, donde después se levantaron las Escuelas Menores⁶⁷.

Fue el antipapa Benedicto XIII, el cardenal aragonés Pedro de Luna, quien instó a la universidad, en sus constituciones de 1411, a construir siete nuevos generales. De tal forma que es considerado (después de Alfonso IX y de Alfonso X) el «tercer fundador de la universidad»⁶⁸. Como es conocido, en un importante claustro del 1 de diciembre de 1414, la universidad decidió mantener las casas de las escuelas de cánones sobre la plaza (las de decretales y las de decreto) como base de la nueva sede universitaria –las escuelas nuevas–, a la vez que se nombró una comisión para tratar sobre la adquisición de nuevas casas y solares en la misma manzana urbana. Nuevamente a partir de los datos facilitados por Ángel Vaca Lorenzo, hacemos una reconstrucción topográfica de algunas de estas adquisiciones (fig. 7).

Las obras empezaron en el 1415 y en 1420 estaban ya adelantadas. De hecho, en un documento de este año de Juan II, se refiere que la universidad «ha hedificado las escuelas en que leen las ciencias en cierto anbitu u

⁶⁴ Ángel VACA LORENZO, «Origen y formación del primitivo campus de la Universidad de Salamanca: las Escuelas Mayores», *Salamanca – Revista de Estudios*, n.º 43 (Salamanca, 1999), pp. 143-169 (p. 145).

⁶⁵ *Ibid.*, p. 146.

⁶⁶ En esta interpretación discrepamos de la opinión de Lucía Lahoz. Esta autora localiza las escuelas de decreto en lo que hoy es la parte occidental del solar de las Escuelas Mayores, sobre la antigua Rúa Nueva, actual calle Libreros. Se basa en datos que Vaca Lorenzo sugiere en un artículo de 1999, pero que el propio autor corrige en otro artículo de 2007: Ángel VACA LORENZO, «Le campus de l'Université de Salamanque au Moyen Âge: besoins fonctionelles et réponses immobilières», en Patrick GILI, Jacques VERGER y Daniel LE BLÉVEC (eds.), *Les universités et la ville au Moyen Âge*, Leiden/Boston, Brill, 2007, pp. 9-53 (p. 31). *Vid.* nuestra interpretación más detallada en Rui LOBO, *A Universidade na Cidade...*, pp. 118-119.

⁶⁷ Ángel VACA LORENZO, «Origen y formación...», pp. 148-151. Son desconocidas las localizaciones de las clases de lógica y medicina.

⁶⁸ Julián ÁLVAREZ VILLAR, *La Universidad de Salamanca. Arte y tradiciones*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1973, p. 68.

circulo con su claustro en medio»⁶⁹. La construcción de esta primera fase terminó en el 1433, de acuerdo con la inscripción del friso (hoy desaparecido) que rodeaba la dependencia central, de planta cuadrada, de la cruzía naciente de las nuevas escuelas⁷⁰.

Ha sido muy debatida la función original de este compartimento. La interpretación más citada es que se trataba de la primera capilla de las escuelas, toda vez que lo que se conoce de dicha inscripción termina con: «E la dicha capilla se edificó en el año de...». Otro dato nos lo aporta un pasaje de un documento del 1429 en el que el obispo D. Sancho confirma la existencia de la capilla «a honra del señor sant Jeronimo, que es entre la escuela de Decreto e la casa del bedel»⁷¹. Esta última referencia localiza, a nuestro entender, la primitiva capilla en la acera oriental de las nuevas escuelas, en función de la ya debatida implantación de las primitivas escuelas de decreto, más al norte, y de la antigua casa del bedel (cuya ubicación no sería muy distinta a la de la casa del bedel que llegó hasta nuestros días) más al sur. Pero no necesariamente en la referida dependencia cuadrada. En nuestra opinión, esta dependencia donde estaba situada la inscripción era el antiguo zaguán principal de acceso a las Escuelas, de acuerdo con la hipótesis planteada en el plan director por Alberto García Gil⁷². Es más, consideramos, como este autor, que la referencia a la capilla en dicha inscripción no implicaba necesariamente que dicho espacio fuera el de la capilla, y que tendría más sentido la existencia del friso haciendo referencia a la construcción de las nuevas escuelas en el principal espacio de acceso a las mismas, el zaguán. Es por ello que la capilla debería situarse en un compartimento siguiente a este hipotético zaguán (¿a su derecha?), como reflejamos en la reconstrucción de las escuelas en dicho año de 1433 (fig. 8). Evidentemente, la organización propuesta tiene un aspecto de fondo relevante, que la entrada principal de las escuelas medievales se haría por la plaza de Santa María, o sea, por el lado de la catedral, lo que es sumamente lógico teniendo en cuenta la ubicación original de la universidad salmantina y la continua asignación de funciones universitarias importantes (ceremonias, grados, reuniones del claustro universitario) en las capillas del claustro catedralicio.

⁶⁹ Ángel VACA LORENZO, «Origen y formación...», p. 160, citando un documento real publicado por José María ONÍS, *Archivo. Documentos Reales*, Salamanca, Memoria de la Universidad. Curso 1883-84, doc. XLIX.

⁷⁰ «Año del nacimiento de Nuestro Señor Jesuschristo de 1433, y comenzaronse en el año de 1415...», Pedro CHACÓN, *Historia de la Universidad de Salamanca*, 1569, ed. de Ana María CARABIAS TORRES, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1990, p. 94.

⁷¹ Ángel VACA LORENZO, *Diplomatario de la Universidad de Salamanca. La documentación privada de época medieval*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1996, doc. 16.

⁷² Alberto GARCÍA GIL, *Plan Director de la Universidad de Salamanca*, Universidad de Salamanca/Junta de Castilla y León, 1999, citado por José Ramón NIETO GONZÁLEZ, «Escuelas Mayores...», p. 405.



Fig. 7. Reconstrucción de las Escuelas Nuevas de Salamanca en 1414-1418: a. Rúa Nueva; b. Calle pública del Rey; c. Plaza de Santa María; edo. escuelas de decreto; eds. escuelas de decretales; 1. 2. 3. casas compradas; C. catedral; si. iglesia de San Isidro

Fig. 8. Reconstrucción de las Escuelas Nuevas en 1433: a. Rúa Nueva; b. Calle pública del Rey; c. Plaza de Santa María; EN. Escuelas Nuevas; csj. capilla de San Jerónimo; at. atrio/zaguán; cb. Casa del bedel; C. catedral; si. iglesia de San Isidro

Fig. 9. Reconstrucción de las Escuelas Nuevas en 1479: a. Rúa Nueva; b. Calle pública del Rey; c. Plaza de Santa María; EM. Escuelas Mayores; 1. 2. Casas compradas al cabildo y a Gonzalo García de Castro; c+b. capilla y biblioteca; C. Catedral; si. Iglesia de San Isidro

Dibujos del autor

Algunos años más tarde, en el rectorado de Alfonso del Madrigal, el famoso «el Tostado» (1446-1454), parece haber tenido inicio una segunda campaña de obras destinada a mejorar el ámbito de las escuelas, conocidas a partir del 1443 como *Escuelas Mayores*⁷³. Según el cronicón de Pedro de Torres (c. 1514): «El tostado siendo maestrescuela de Salamanca cercó las escuelas de piedra y las exentó que ninguna casa llegase a ellas, y hizo redificar los generales y están allí sus armas»⁷⁴. Pensamos que los datos presentados por Vaca Lorenzo sobre este asunto indican que algunas casas adquiridas por la universidad en esta ocasión se situarían al norte de las escuelas y otras al sur⁷⁵, lo que parece coincidir con el relato anterior.

Pero las obras de renovación más importantes ocurrieron algunos años después. De hecho, tenemos noticia de que el 8 de noviembre de 1469 los diputados del claustro universitario «cometieron la obra que se ha de faser

⁷³ Por oposición a las Escuelas Menores. Ángel VACA LORENZO, «Origen y formación...», p. 162.

⁷⁴ Citado por Vicente BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario de la Universidad de Salamanca*, vol. III, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1971, p. 66.

⁷⁵ Ángel VACA LORENZO, «Origen y formación...», p. 165.

de la puerta de las Escuelas hasta la otra puerta de la Rúa Nueva»⁷⁶. Es muy importante este pasaje porque demuestra que, habiendo ya dos puertas de acceso a las escuelas, la de nacimiento seguía siendo la principal, pues la de la Rúa Nueva, actual calle Libreros, era mencionada como «la otra puerta». Demuestra incluso que estaba por remodelar una mitad (a nuestro juicio la mitad sur) del cuadrángulo de las escuelas. Es también probable que la construcción de unas primeras columnas y arquerías en piedra alrededor del patio se situase en este período.

A continuación tenemos noticia de la construcción de la nueva biblioteca (habría una biblioteca anterior en local aún no determinado)⁷⁷, contratada con los maestros moros Yuça, Alí y Abrayme en 1474, «de bóveda bien labrada»⁷⁸, y que se terminó en 1479. Ocupaba el espacio correspondiente a la actual capilla, en posición central y perpendicular a la crujía sur de las escuelas. Hay también un debate sobre si esta biblioteca fue edificada originariamente en toda la altura del recinto que ocupa o si fue construida en la planta superior de dicho ámbito, sobre una segunda capilla del estudio. Algunos autores han defendido la primera hipótesis partiendo de las distintas descripciones hechas por el viajero alemán Jerónimo Münzer en 1494, quien destacaba el tamaño de la biblioteca comparándola con la iglesia de la Virgen de su Núremberg natal, y del humanista italiano Lucio Marineo Sículo, en 1496, que la describe de una forma más sencilla. En este sentido, se ha supuesto que en este corto intervalo de tiempo se colocó la nueva capilla por debajo de la biblioteca a través de la construcción de un pavimento intermedio⁷⁹.

En nuestra opinión, se ha dado demasiada importancia a las diferencias entre ambas descripciones. De hecho, importa hacer notar que la iglesia de la Virgen de Núremberg es una iglesia de tres naves de igual altura —es una *ballenkirche*—, por lo que la descripción hecha por Jerónimo Münzer solo tiene sentido, a nuestro juicio, si el viajero comparase la capilla universitaria con la capilla mayor de la iglesia alemana, luminosa pero más sencilla que la iglesia en su conjunto. Así, coincidimos con la interpretación hecha por Felipe Pereda de que la biblioteca fue colocada desde el inicio sobre una nueva capilla preexistente⁸⁰, levantada entre 1469 y 1474. Hemos reconstruido la situación general del inmueble en la fig. 9.

⁷⁶ Florencio MARCOS RODRÍGUEZ, *Extractos de los libros de claustros de la Universidad de Salamanca. Siglo XV (1464-1481)*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1964, claustro n.º 455.

⁷⁷ «...bien podría haber estado en alguna dependencia de los inmuebles adquiridos al cabildo en 1449». Ángel VACA LORENZO, «Origen y formación...», p. 166.

⁷⁸ Florencio MARCOS RODRÍGUEZ, *Extractos...*, claustro n.º 749.

⁷⁹ Vicente BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario...*, vol. I, 1970, p. 212.

⁸⁰ «En nuestra opinión, la fórmula utilizada por el tedesco no pasa de ser una formulación retórica. De una parte, la suposición anterior [de la altura total de la biblioteca] no encaja en lo que sabemos sobre el desarrollo de las bibliotecas en estas fechas [normalmente implantadas en pisos elevados], además de que es poco probable que la universidad hubiera emprendido una nueva obra en tan corto espacio de

Lo que sí está documentado es la destrucción del referido piso intermedio para ampliar la capilla universitaria sacrificándose, así, la biblioteca superior, cubierta por las pinturas de signos del zodiaco, el famoso «Cielo de Salamanca», techo que pasaría a cubrir la capilla⁸¹. El derribo del pavimento intermedio fue comenzado en 1504⁸² de modo que pudiera colocarse el nuevo retablo de la capilla, obra de Juan de Flandes y Felipe Bigarny, encomendado el año anterior. En 28 de enero de 1506 se decide por la destrucción total del pavimento alto «para que todo sea capilla desde el suelo hasta arriba, e que la librería se haga en otro lugar»⁸³.

¿Cómo explicar esta intervención, cuando apenas habían transcurrido veinticinco años desde la conclusión de la biblioteca? Es posible, a nuestro entender, que influyese en la decisión la previsible construcción de la catedral nueva en sustitución de la antigua catedral románica, que implicaba también la demolición del antiguo claustro y de las capillas pertenecientes a la universidad. Se sabe, incluso, que en 1497 se empezaron los derribos de algunas casas⁸⁴. Esto ocasionaría un importante problema funcional a la universidad (que tendría por esta época cerca de 2.700 miembros)⁸⁵ que quedaría, así, desposeída de un ámbito propio para sus ceremonias y colaciones de grados. Pensamos que ésta puede ser una explicación posible, ya que solamente en 1508 (de acuerdo con Ana Castro Santamaría) se confirmó la opción alternativa de ubicación de la catedral nueva al norte de la antigua⁸⁶, que la preservaba y que salvaba también el claustro románico.

Por otra parte, la construcción de la nueva biblioteca, sobre la totalidad de la crujía occidental de las Escuelas Mayores, y la terminación de la magnífica portada rica⁸⁷, haciendo del acceso occidental de las Escuelas Mayores

tiempo». Felipe PEREDA, *La arquitectura elocuente...*, p. 41. Por otra parte, sería necesaria, también, la construcción de unas escaleras y de la galería alta de la crujía sur del patio en el intervalo de tiempo comprendido entre las referidas descripciones (1494-1496).

⁸¹ «De este modo, el techo con las constelaciones que admiró Münzer, pasó de estar en la librería a convertirse en la bóveda de la capilla misma, tal y como afirma Pedro de Medina en el Libro de las Grandezas de España en 1543». Felipe PEREDA, *La arquitectura elocuente...*, p. 66.

⁸² Ana CASTRO SANTAMARÍA, «Pedro de Larrea y Juan de Álava en la Universidad de Salamanca. Las obras de la sacristía y la biblioteca», *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, n.º LXXI (Zaragoza, 1998), pp. 65-112 (p. 68).

⁸³ *Ibid.*, p. 68; y Felipe PEREDA, *La arquitectura elocuente...*, pp. 65-66, citando el documento original (Archivo de la Universidad de Salamanca, 4, f. 173 r.).

⁸⁴ Ana CASTRO SANTAMARÍA, «La “prehistoria” de la catedral nueva de Salamanca», en José Antonio BONILLA y José BARRIENTOS (coords.), *Estudios históricos salmantinos. Homenaje al P. Benigno Hernández Montes*, Salamanca, Universidad/Caja Duero/Ayuntamiento/Diputación Provincial, 1999, pp. 113-128 (p. 115). Fue el nuevo obispo Juan de Castilla (1498-1510) quien se opuso al proyecto pues implicaba la demolición de casas del cabildo. La obra se interrumpió en 1503. *Ibid.*, p. 116.

⁸⁵ Clara Isabel LÓPEZ BENITO, *Bandos nobiliarios en Salamanca*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1983, p. 43.

⁸⁶ Ana CASTRO SANTAMARÍA, «La “prehistoria” de la catedral...», pp. 116-117.

⁸⁷ En octubre de 1511 estaría terminada la reforma de la planta térrea de la crujía de poniente. En los años siguientes se levantaron la nueva escalera, la nueva biblioteca y la portada rica, hasta cerca de 1528. *Vid.* Ana CASTRO SANTAMARÍA, «Pedro de Larrea y Juan de Álava...», pp. 72-74.

el acceso principal —en una rotación de 180 grados—, parecen ser una consecuencia lógica de la previsible obstrucción visual que la nueva catedral impondría a la universidad.

2.4. *El Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid*⁸⁸

La investigación que dedicamos al Colegio Mayor de Santa Cruz, levantado por orden del arzobispo toledano y cardenal Pedro González de Mendoza, a partir de 1486, partió de la constatación de que no estaban debidamente esclarecidos aspectos fundamentales de su organización espacial original.

Son, por demás, conocidos el episodio de la interrupción de la fábrica gótica por orden de cardenal, cuando visitó por primera vez la obra, y la transformación posterior del inmueble en uno de los más significativos del primer Renacimiento en España. La finalización renacentista de la fachada incluyó el rediseño de todo el paño central, en almohadillado, con su portada «al romano» y ventana clásica por encima (después sustituida por el actual balcón neoclásico). Comprendió la cornisa, la balaustrada superior y el rediseño de los contrafuertes. Fueron también construidas dos ventanas clásicas de frontón semicircular (igualmente sustituidas en el siglo XVIII) en cada extremo del piso noble de la fachada. El resultado fue, como nos dice Chueca Goitia, «un edificio de estructura gótica adornado de galas renacentes»⁸⁹.

Para la interpretación de la organización espacial del edificio original nos han merecido especial interés varias intervenciones operadas a lo largo del siglo XVIII y que transformaron mucho el colegio. Una transformación importante que hemos detectado es que el patio original tenía apenas dos pisos de galerías, columnas y arcos y no los tres niveles actuales. Lo mismo se deberá concluir para el edificio, que tendría originalmente dos pisos y no tres, como la imagen de la vista de Valladolid de Ventura Seco de 1738 deja, de algún modo, entrever.

Esteban García Chico, en un conocido artículo⁹⁰, dio a conocer un conjunto de documentos relativos a obras en el patio, que publicó parcialmente. Uno de estos documentos es un contrato firmado entre el maestro arquitecto Domingo de Ondátegui (1698-1763) y el Colegio Mayor de Santa Cruz, con fecha de 26 de junio de 1744⁹¹. Un pasaje determinado (y

⁸⁸ En la actualidad, estamos ultimando un artículo sobre las transformaciones en el edificio original del Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid, en el que hacemos un análisis más profundo de la documentación disponible que nos ha permitido llegar a las conclusiones que aquí resumimos.

⁸⁹ Fernando CHUECA GOITIA, *Arquitectura del siglo XVI. Ars Hispaniae – Historia Universal del Arte Hispánico*, vol. XI, Madrid, Editorial Plus-Ultra, 1953, p. 25.

⁹⁰ Esteban GARCÍA CHICO, «El claustro del Colegio de Santa Cruz de Valladolid», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, tomo XXXIV-XXXV (Valladolid, 1969), pp. 351-355.

⁹¹ Archivo Histórico Provincial de Valladolid, legajo 3.416, ff. 580-583.

bastante equívoco) del texto contractual llevó a J. J. Martín González⁹² a suponer la organización de la estructura preexistente en tres niveles:

Ytem es condición que se aian de volver a hazer las columnas del segundo y tercer alto como demuestra la traza siendo toda la piedra de cantera de Campaspero aprovechando las que saliesen de buena calidad en el tercer alto asenándolas todas con buena mezcla de cal y arena...⁹³.

La preexistencia de una tercera galería parece incontestable. Pero el análisis cuidadoso de otras partes del contrato nos permitió concluir que se trataba, simplemente, de aprovechar las columnas antiguas de buena calidad retiradas de los dos pisos preexistentes (en una profunda operación de renovación) para colocarlas en la nueva galería alta que se añadía al patio. En este mismo sentido podemos citar otro pasaje del contrato —que García Chico no transcribe— que se refiere explícitamente a «la galería nueva»⁹⁴, que sólo podría ser, a nuestro modo de ver, la galería superior que antes no existía⁹⁵. Por último, cabe recordar la operación idéntica de añadido de un tercer piso colegial y tercer nivel de galerías en el patio llevada a cabo en el siglo anterior (1656-1670) en el Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá⁹⁶.

Pero la conclusión más importante sobre el Colegio Mayor de Santa Cruz fue la relativa a la capilla y biblioteca originales. Los datos están patentes en la documentación de otra importante campaña de obras realizada a mediados del Setecientos. Nos referimos, en particular, a un contrato firmado nuevamente por Domingo de Ondátegui, ahora acompañado de Juan de Sagarbinaga, y el colegio mayor, en 1 de abril de 1754⁹⁷. Entre otras transformaciones, y como ha señalado Jesús Urrea, se contrataba pasar la cocina y refectorio de sus espacios antiguos, en la trasera del colegio, a unos nuevos ámbitos en la prolongación norte de la fachada colegial (la cocina) y aula anterior, actual «aula triste» (el refectorio). Simultáneamente, se contrataba la adaptación de la zona posterior de la planta baja del colegio para la residencia del rector, abriéndose nuevas ventanas hacia los terrenos colegiales a oriente⁹⁸.

⁹² Juan José MARTÍN GONZÁLEZ, *Monumentos civiles de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, Institución Cultural Simancas, 1983 (2.ª ed.), p. 25.

⁹³ Archivo Histórico Provincial de Valladolid, legajo 3.416, f. 580 r.

⁹⁴ «It. Es condición que los rompimientos que se agan en los pisos sean de enladrillar así en las galerías como en los quartos y la Galería nueva también sean de enladrillar y se an de lusir las paredes antiguas con ieso blanco...». *Ibid.*, f. 581.

⁹⁵ Rui LOBO, *A Universidade na Cidade...*, pp. 467-478.

⁹⁶ Roberto GONZÁLEZ RAMOS, «José de Sopeña: El Patio Mayor de Escuelas del Colegio Mayor de San Ildefonso», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, vol. XII (Madrid, 2000), pp. 61-73.

⁹⁷ Archivo Histórico Provincial de Valladolid, legajo 3.417 (7 últimos folios del legajo, sin paginación). Documento citado por Jesús URREA, «Las reformas del Colegio de Santa Cruz de Valladolid», en Jesús María PALOMARES IBÁÑEZ (coord.), *Historia de la Universidad de Valladolid*, vol. II, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1989, pp. 721-729.

⁹⁸ Se trataba de la media crujía anteriormente ocupada por la cocina colegial entre el zaguán de naciente, de acceso a las huertas, y el ángulo sudeste del colegio. *Vid., ibid.*, pp. 721-722.

Pero el texto del contrato recoge una pequeña obra en un área colegial distinta de las anteriormente mencionadas. Nos referimos a la capilla. En una parte del mismo se indica:

Las tribunas que se han de ejecutar para tránsito a la trascocina que a de servir de suplemento a la librería y cuarto de estudio se formarán por uno y otro lado dentro de la Capilla sobre canes de madera, bien labrados a competente distancia unos de los otros...⁹⁹.

De la lectura e interpretación de este pasaje del contrato hemos podido llegar a una importante conclusión: que la capilla que subsistía en abril de 1754 era aún la capilla primitiva del colegio con su altura total¹⁰⁰. Por eso se pensaban construir las dos tribunas de tránsito con sus balaustres en hierro (a nivel de la primera planta de la crujía delantera del colegio) de modo que quedasen unidas la biblioteca original y un cuarto de estudio anexo (éste probablemente sobre el zaguán principal) con la trascocina, que se situaría sobre la sacristía, espacio que sirve hoy de anexo a la ampliada biblioteca actual (fig. 10).

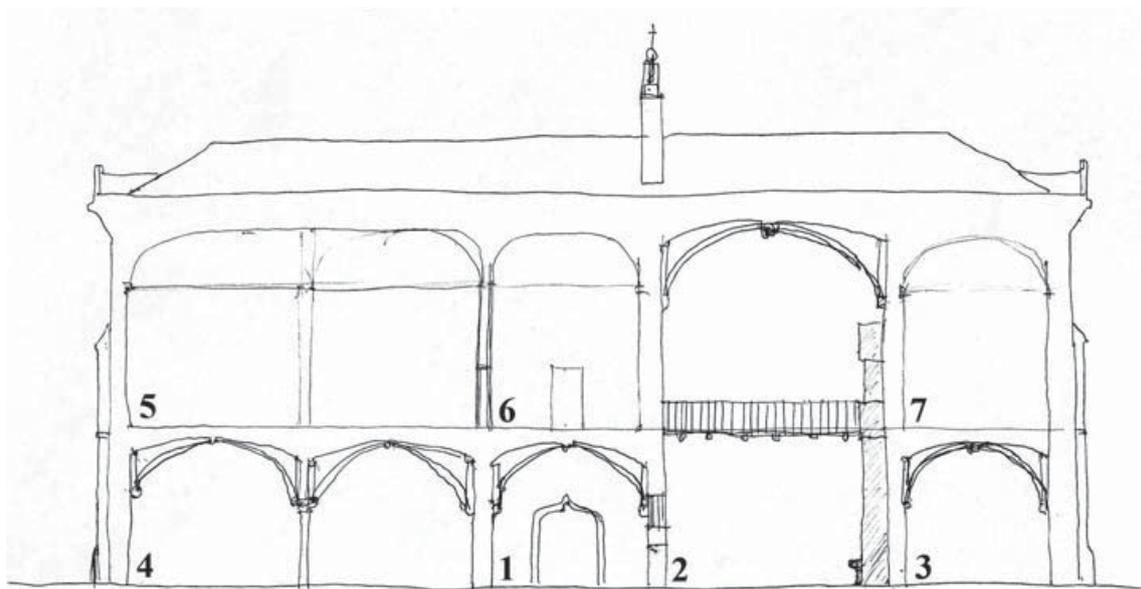


Fig. 10. Reconstrucción del interior original de la crujía principal del Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid (dibujo del autor): 1. zaguán; 2. capilla; 3. sacristía; 4. aula; 5. biblioteca; 6. cuarto de estudio; 7. trascocina

En este sentido, el Colegio Mayor de Santa Cruz ideado por el cardenal Pedro González de Mendoza reproducía y actualizaba, con rigor, el esquema tipológico del Colegio Mayor de San Bartolomé de Salamanca (de

⁹⁹ Archivo Histórico Provincial de Valladolid, legajo 3.417 (f. 4.º del contrato).

¹⁰⁰ Rui LOBO, *A Universidade na Cidade...*, pp. 449-461.

acuerdo con la investigación de Nieves Rupérez, de 2003)¹⁰¹, particularmente en lo que se refiere a su crujía delantera, con el zaguán de entrada en posición central, la capilla en altura total a la derecha (fig. 11) y la biblioteca ocupando el piso superior, desde el espacio sobre el zaguán (el cuarto de estudio) hasta el extremo izquierdo de la fachada. Por otra parte, la ampliación posterior de la biblioteca fue, muy probablemente, resultado de otra intervención importante de finales de este mismo siglo XVIII, aunque no tenemos aún su confirmación documental.

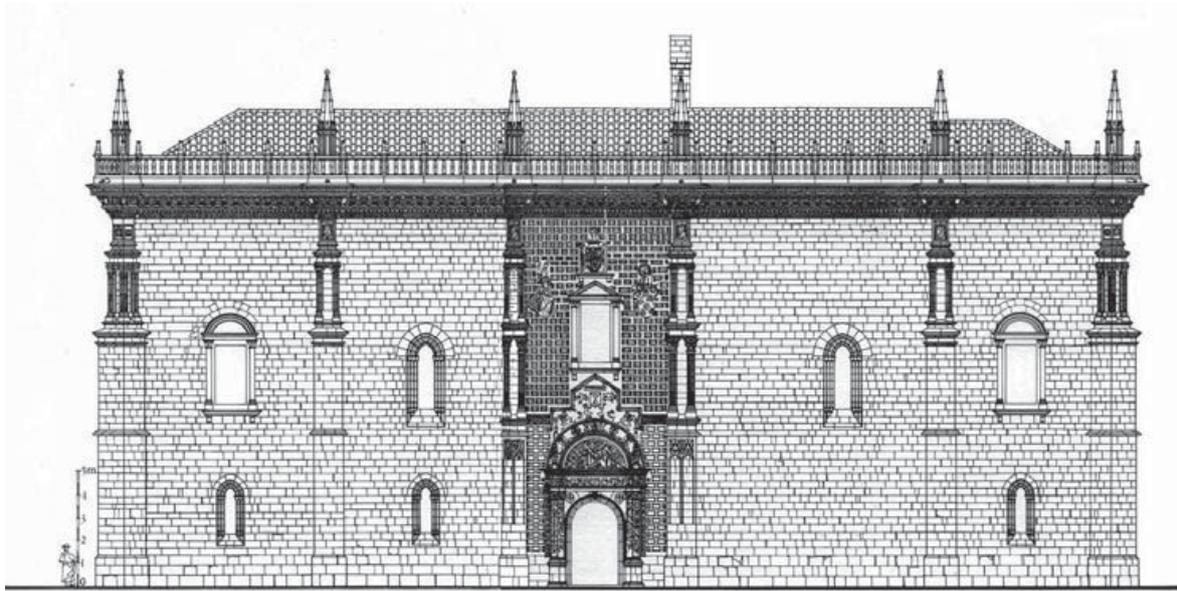


Fig. 11. Reconstrucción de la fachada original del Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid (fotocomposición del autor basada en un dibujo de Luis Cervera Vera)

El Colegio Mayor de Santa Cruz es un referente en la arquitectura universitaria castellana, pero lo es por motivos diferentes a los hasta ahora apuntados. Como hemos visto, consolidó el tipo de colegio universitario propuesto en los inicios del siglo XV con el Colegio de San Bartolomé salmantino. Es decir, un bloque cuadrangular de dos pisos dispuesto alrededor de un patio central, y con una organización peculiar en la crujía principal: zaguán central con iglesia de doble altura, a mano derecha, y la biblioteca en el piso superior, a mano izquierda.

Por otra parte, la consolidación de este modelo a finales del siglo XV en un edificio tan importante como el Colegio de Santa Cruz fue determinante para su desarrollo en el siglo siguiente y en el surgimiento de nuevos colegios y colegios-universidad. Recordemos, entre otros, el colegio mayor salmantino del Arzobispo Fonseca, o los colegios-universidad de Oñate o

¹⁰¹ María Nieves RUPÉREZ ALMAJANO, *El Colegio Mayor de San Bartolomé...*, pp. 19-26.

Burgo de Osma, o aun otros edificios de enseñanza que no lograron el rango universitario, caso del Colegio de San Nicolás de Burgos¹⁰².

En cuanto a la biblioteca que ocupa todo el piso noble de la fachada principal, es una originalidad en la arquitectura universitaria castellana que se debe atribuir a la primera biblioteca colocada sobre la crujía poniente de las Escuelas Mayores de Salamanca¹⁰³, derruida en el siglo XVII y antecesora de la biblioteca actual.

2.5. *Las sedes universitarias catalanas y levantinas*

Terminamos nuestras conclusiones con una observación relativa a los edificios sede de las universidades catalanas y levantinas. Aparentemente, estos edificios, dotados de aulas y en algunos casos de una capilla, se organizaban alrededor de patios más o menos regulares, pero sin galerías ni arquerías como se infiere de los registros gráficos (fig. 12) de las antiguas sedes universitarias de Perpiñán, Valencia, Barcelona o Gerona.



Fig. 12. Plantas del piso térreo de los antiguos estudios generales de Perpiñán, Barcelona y Gerona

¹⁰² Vid., entre otras contribuciones sobre este tema, el artículo de Javier RIVERA, «El Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid y la arquitectura civil española entre la Edad Media y el Renacimiento», en Salvador ANDRÉS ORDAX y Javier RIVERA (coords.), *La introducción del Renacimiento en España. El Colegio de Santa Cruz (1491-1991)*, Valladolid, Instituto Español de Arquitectura/Universidades de Alcalá y Valladolid/Colegio Oficial de Arquitectos de Valladolid, 1992, pp. 77-99.

¹⁰³ Aparentemente según una traza de Juan de Ruesga. Vid. Ana CASTRO SANTAMARÍA, *Juan de Álava. Arquitecto del Renacimiento*, Salamanca, Caja Duero, 2002, pp. 410-425.